



FORO
GENERACIÓN IGUALDAD



Diálogo Temático

La crisis de violencia de género contra mujeres y niñas en el contexto de COVID 19

Nota conceptual

29 de marzo de 2021

10:00 – 11:20 (GMT-6 Hora Ciudad de México)

19:00 – 20:20 (GMT-6 Hora Ciudad de México)

Antecedentes

En 1995, durante la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, 189 gobiernos, representantes de organizaciones intergubernamentales, miles de activistas y miembros de la sociedad civil identificaron que la violencia contra las mujeres es uno de los principales obstáculos para lograr la igualdad de género en todo el mundo. Para poder garantizar una vida libre de violencia para todas las mujeres y niñas, se definieron objetivos concretos relativos a la cuarta área de preocupación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. A pesar de los esfuerzos descritos, la violencia de género sigue siendo una amenaza significativa contra el bienestar físico, emocional, sexual y económico de mujeres y niñas.

La Plataforma de Acción de Beijing define la violencia contra la mujer como "aquella que resulta o puede resultar en daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, incluyendo la amenaza de actos tales como coacción o privación arbitraria de la libertad, tanto en la vida pública como en la privada". El Foro Generación Igualdad (*Generation Equality Forum*) es parte del proceso de revisión Beijing +25 y convoca a una acción urgente y amplia mediante la realización de alianzas específicas centradas en la consecución de compromisos y soluciones concretas (Coaliciones para la Acción), centradas en aspectos clave para lograr la igualdad de género. Una de dichas coaliciones tiene como objetivo el combate de la violencia de género.

A nivel mundial, 35% de las mujeres ha sufrido violencia física y/o sexual por parte de su pareja, o violencia sexual por parte de otra persona distinta a su pareja.¹ Se estima que, de las 87,000 mujeres asesinadas de manera intencional en todo el mundo durante 2017, más de la mitad (50,000) fueron asesinadas por sus parejas o familiares.² Además, 15 millones de adolescentes de entre 15 y 19 años, han sido víctimas de relaciones sexuales forzadas en todo el mundo y, según datos de 30 países, solo 1% ha solicitado ayuda profesional alguna vez.³



En alianza con
la sociedad civil
y juventudes



Como lo han demostrado las cifras, la violencia contra las mujeres se ha intensificado durante las últimas décadas. Millones de mujeres y niñas en todo el mundo siguen sufriendo feminicidio, violencia sexual y doméstica, entre otras expresiones de violencia de género. Preocupados por esta situación, grupos feministas y defensores de derechos humanos de las mujeres (WHRD, por sus siglas en inglés) han enfrentado la violencia contra las mujeres y promovido una agenda progresista para lograr la igualdad de género. Sus esfuerzos enfrentan amenazas constantemente, incluyendo control, falsas acusaciones, abusos sexuales, acoso e incluso asesinato. Esta situación se agrava cuando los grupos defensores de los derechos humanos de las mujeres desafían aquellos estereotipos culturales o religiosos que perpetúan la desigualdad de género.

Estamos percibiendo la expansión de medidas represivas por parte de actores gubernamentales y no gubernamentales – incluyendo crimen organizado, grupos empresariales y fundamentalistas religiosos – que atacan a las mujeres, a aquellos que cuestionan los mandatos de género y a defensoras de derechos humanos. Los discursos de odio y los llamamientos públicos a la violencia contra estos grupos están cada vez más normalizados bajo regímenes autoritarios y por actores fascistas en distintas regiones del mundo.⁴

La violencia de género está relacionada con la distribución desigual del poder y las relaciones asimétricas entre hombres y mujeres en nuestra sociedad: los factores socioculturales y económicos alimentan una cultura de violencia contra mujeres y niñas. Históricamente, las normas sociales promulgan la autoridad masculina, el control sobre las mujeres y la tolerancia de la violencia contra mujeres y niñas. Las desigualdades de género en el acceso a los recursos, el empleo formal, las leyes discriminatorias nacionales o familiares y la exposición a la violencia durante la infancia son factores de riesgo esenciales que amenazan el logro del desarrollo sostenible.

-
1. Organización Mundial de la Salud, Department of Reproductive Health and Research, London School of Hygiene and Tropical Medicine, South African Medical Research Council (2013). *Global and regional estimates of violence against women: prevalence and health effects of intimate partner violence and non-partner sexual violence*, p.2
 2. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2019). *Global Study on Homicide 2019*.
 3. UNICEF (2017). *A Familiar Face: Violence in the lives of children and adolescents*, p. 73, 82.
 4. Mujeres Transformando radicalmente un mundo en crisis, Un Marco de referencia para Beijing+25 elaborado durante una reunión estratégica de activistas feministas en la Ciudad de México, del 22 al 24 de agosto de 2019.



**En alianza con
la sociedad civil
y juventudes**



FORO
GENERACIÓN IGUALDAD



La violencia se exagera debido a la desigualdad creciente, la crisis climática y ecológica y las políticas económicas que profundizan la vulnerabilidad social y económica y la marginación de las mujeres y sus comunidades. Particularmente de minorías negras, indígenas y de diversas etnias, así como de aquellas que sufren discriminación laboral. Debido a un aparente aumento del sexismo y la misoginia, se ha incrementado la violencia contra las mujeres, incluyendo aquellas formas extremas de la misma como son las desapariciones, la tortura y los feminicidios, que están muy generalizadas y se producen con una impunidad alarmante. Aunque vemos un nivel de concienciación sin precedentes a nivel mundial debido a la movilización de las mujeres supervivientes de diversas formas de violencia, la violencia ha persistido e incluso se ha profundizado, ya que las cuestiones estructurales relacionadas con la opresión de las mujeres no se han abordado debidamente.

Se ha demostrado que la violencia de género aumenta en épocas de crisis, y el año 2020 se caracterizó por una de gran impacto en todos los países: la pandemia de COVID-19. Los derechos de las mujeres y las niñas deben ser garantizados en todas las circunstancias, particularmente en este tipo de crisis. Sin embargo, las condiciones de confinamiento, de contacto social personal, de restricciones a la movilidad y de tensión generada por la preocupación considerable relacionada con la inseguridad, la salud y los problemas monetarios están exacerbando las experiencias de violencia de género que ya constituían un grave problema social y de salud pública. Así mismo, el aislamiento de las mujeres de sus redes de apoyo ha aumentado. Todos los aspectos mencionados han generado barreras adicionales para el acceso a los servicios de salud, protección y justicia.

En todo el mundo, 243 millones de mujeres y niñas de entre 15 y 49 años han sido objeto de violencia sexual y/o física por parte de su pareja durante la pandemia de COVID-19.⁵ En la actual "era digital", la ciber-violencia también es bastante común: 73% de las mujeres en el mundo ha estado expuesta o ha experimentado algún tipo de violencia en línea.⁶

En septiembre 2020, 48 países habían integrado los aspectos de prevención y respuesta a la violencia contra las mujeres y las niñas en los planes de respuesta al COVID-19; así mismo, 121 países habían adoptado medidas para reforzar los servicios para las mujeres supervivientes de violencia durante la crisis mundial, pero se necesitan mayores esfuerzos urgentemente.⁷

5. ONU Mujeres. *COVID-19 AND VIOLENCE AGAINST WOMEN AND GIRLS: ADDRESSING THE SHADOW PANDEMIC*. Consultado en: <https://www.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2020/policybrief-covid-19-and-violence-against-women-and-girls-en.pdf?la=en&vs=640>

6. ONU Mujeres. *Violencia contra mujeres y niñas en el espacio digital*. Consultado en <https://www2.unwomen.org/-/media/field%20office%20mexico/documentos/publicaciones/2020/diciembre%202020/factsheet%20violencia%20digital.pdf?la=es&vs=1331>



**En alianza con
la sociedad civil
y juventudes**



7. ONU Mujeres y PNUD (2020).

No se pueden adoptar medidas efectivas para enfrentar este problema sin tomar en consideración el modelo cultural dominante y los procesos de reproducción simbólica que confieren legitimidad a la violencia de género. Puesto que las raíces del problema son estructurales, es fundamental implementar políticas públicas que modifiquen los mecanismos que conducen a la perpetuación y propagación de la violencia de género y que generen un ambiente propicio para la igualdad entre mujeres y hombres, así como el respeto a la dignidad de las mujeres y sus derechos humanos. En este sentido, es fundamental fortalecer no solo a los movimientos femeninos, sino también hacer modificaciones legislativas, incluyendo las relacionadas con estadísticas oportunas y, por supuesto, contar con el apoyo de la sociedad.

Sin duda, la violencia contra las mujeres es un obstáculo para lograr igualdad, desarrollo y paz de la humanidad. Superar la violencia de género contra las mujeres y las niñas requiere la participación de varios actores clave como el Estado, el sector privado, las organizaciones de la sociedad civil, los medios de comunicación y la academia, entre otros. Es necesaria la implementación de políticas que aborden las raíces estructurales de la desigualdad, principalmente aquellas que se derivan de patrones culturales patriarcales discriminatorios y violentos. Por esta razón, la Coalición de Acción contra la Violencia de Género puede transformar a la sociedad; además, algunas de las áreas más críticas de trabajo de la Plataforma de Beijing en relación con las mujeres y las niñas están siendo reconfiguradas por los efectos de la pandemia del COVID-19, razón por la cual esta coalición de acción nos ofrece una oportunidad única para establecer acciones concretas, ambiciosas e inmediatas en el período 2020-2025 para lograr un impacto tangible en la igualdad de género y en los derechos humanos de niñas y mujeres.

Objetivo general

Generar recomendaciones globales e innovadoras por múltiples partes interesadas en relación con la prevención y la respuesta a la violencia de género contra mujeres y niñas en todo el mundo, y promover el acceso a la justicia para víctimas y supervivientes, especialmente en el contexto de la pandemia de Covid-19.

Objetivos específicos

- Identificar y visibilizar las principales expresiones de violencia contra mujeres y niñas en toda su diversidad, así como las medidas actuales para erradicarlas adoptadas por los actores implicados.



En alianza con
la sociedad civil
y juventudes



FORO

GENERACIÓN IGUALDAD



- Discutir el impacto de las formas múltiples e interrelacionadas de discriminación contra mujeres y niñas, tales como la discriminación basada en el sexo, la discapacidad, la edad, la raza, el origen étnico, la orientación sexual, la identidad de género, estatus migratorio, ubicación geográfica y otras dimensiones socioeconómicas que atraviesan las experiencias de violencia de género.
- Compartir estrategias y buenas prácticas locales relacionadas con la creación de entornos políticos, jurídicos y de recursos propicios, implementar programas de prevención basados en evidencia, prestar servicios integrales para supervivientes y garantizar que las organizaciones de defensa de los derechos de la mujer que trabajan para enfrentar la violencia de género reciban financiación, estén bien capacitadas y cuenten con medios.

Participantes

- Una moderadora + 2 representantes de ministerios gubernamentales
- Cuatro representantes de sociedades civiles
- Dos organizaciones internacionales (agencia de Naciones Unidas)
- Un representante del sector privado

Formato

Este diálogo virtual se celebrará el 29 de marzo en los horarios de 10:00 a 11:30 (hora de México) y de 19:00 a 20:30 (hora de México). El debate será conducido por una experimentada moderadora feminista que dirigirá la conversación entre nueve partes interesadas y el público para garantizar la diversidad de puntos de vista. El público podrá interactuar utilizando el chat de la plataforma. Habrá interpretación simultánea.

Horario sugerido	Actividad propuesta
10:00-10:05 19:00-19:05	Bienvenida y presentación de panelistas
10:05-10:45 19:05-19:45	Debate moderado en torno a tres preguntas guía. Los participantes tendrán entre tres y cuatro minutos para responder a cada pregunta. <ul style="list-style-type: none">• ¿Cómo ha cambiado el contexto de la violencia de género desde la creación de la Plataforma de Acción de Beijing?• ¿Cuáles son las prioridades actuales relacionadas con la violencia contra las mujeres? ¿Qué acciones urgentes debemos promover entre los gobiernos, los movimientos y la sociedad para prevenir la violencia contra mujeres y niñas?• ¿Cuáles son algunas intervenciones innovadoras a nivel local para transformar las normas sociales que perpetúan la violencia de género? ¿Qué soluciones o



En alianza con
la sociedad civil
y juventudes



FORO

GENERACIÓN IGUALDAD



	<p>alternativas concretas se pueden proponer para superar la crisis de la violencia de género en el contexto de COVID-19?</p> <ul style="list-style-type: none">• ¿Qué acciones de transformación cultural son fundamentales para lograr que las leyes y políticas públicas existentes sean efectivas para abordar, sancionar y erradicar la violencia?
10:45-11:15 19:45-20:15	Sesión de preguntas y respuestas. La moderadora leerá algunas preguntas seleccionadas del chat.
11:15-11:20 20:15-20:20	Cierre: agradecimiento a los participantes y al público por parte de la moderadora.



En alianza con
la sociedad civil
y juventudes